



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-02/2018
“Adquisición de camiones con canastilla equipada para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente”.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 11:00 horas del día 01 de febrero de 2018, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los C.C. C C.P. Encarnación Ramones Saldaña, Secretario de la Contraloría y Transparencia; Ing. Rafael Zapata Garza, Contralor Ciudadano K3; Lic. Juan Roberto Escobedo Galván, Coordinador de CECODAP de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente y la Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la Adquisición de camiones con canastilla equipada para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente.

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **Técnica Hidráulica del Bajío S.A. de C.V.**

La Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, en presencia de los asistentes, mencionó a los representantes de las participantes, que se registraron para este acto.

Por la empresa **Técnica Hidráulica del Bajío S.A. de C.V.** se presenta el **C. José Luis Muñoz Espinosa**.

Por la empresa **Kyoto Motors S.A. de C.V.** se presenta el **C. Juan Antonio Campos González**.

Acto seguido, se procede a mencionar que dentro del plazo señalado en las bases, se recibieron 4 preguntas de la empresa **Técnica Hidráulica del Bajío S.A. de C.V.**, dándosele a continuación lectura a las preguntas y sus respectivas respuestas.

La empresa **Técnica Hidráulica del Bajío S.A. de C.V.**, preguntó:



1	REFERENCIA	APARTADO 14, INCISO A) NUMERAL VI) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD
	PREGUNTA	estas facturas deberán de entregarse en físico y en digital, Si es en digital las debemos de entregar en una memoria usb pdf y xml. ¿favor de aclarar?
	RESPUESTA	Deberán presentarse copia de 3-tres facturas electrónicas expedidas a favor de dependencias oficiales o particulares, con antigüedad MAYOR A 11 MESES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. (las cuales deberán de coincidir con el objeto de esta licitación y cumplir con lo dispuesto con el Artículo 17 D penúltimo párrafo y artículo 29 A del Código Fiscal de la Federación).
2	REFERENCIA	APARTADO 16 METODO DE EVALUACION Y ADJUDICACION DEL CONTRATO
	PREGUNTA	Solicitamos a la convocante el método de evaluación que se llevara en esta licitación. ¿favor de especificar?
	RESPUESTA	El criterio de evaluación será por la oferta económica presentada donde la Unidad Convocante, previa opinión del Comité de Adquisiciones adjudicará el contrato al licitante que reúna las mejores condiciones legales, técnicas y económicas y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
3	REFERENCIA	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TECNICIAS
	PREGUNTA	<p>La convocante solicita grúa de canastilla con las siguientes alturas y capacidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Altura de trabajo 13.70 • Altura de piso a canastilla 12.20 • Alcance horizontal 8.50 • Capacidad en canastilla 160 km <p>Estas especificaciones corresponden a una marca en particular única en el mercado, por lo que solicitamos a la convocante con todo respeto acepte las especificaciones requeridas por la norma ANSI.A92.2-2009 Y 2015</p> <ul style="list-style-type: none"> • Altura de trabajo 12.82 • Alcance horizontal 5.74 • Capacidad de canastilla de 136 kg <p>Las capacidades antes mencionadas son mínimas y estas certificadas por la NORMA ANSI.A92.2-2009 2015 Y POR EL FABRICANTE.</p> <p>Por lo anterior solicitamos a la convocante con todo respeto acepte nuestra propuesta con la única finalidad de no limitar nuestra participación</p>

[Handwritten signatures and initials on the right margin of the table]

[Handwritten signature at the bottom left of the page]



		¿favor de aceptar?
	RESPUESTA	La presente licitación se trata de una segunda vuelta derivada de una rescisión o terminación contractual, siendo las presentes especificaciones en la mayoría las mismas que las publicadas en la primera vuelta, habiendo un considerable número de participantes; asimismo los aquí manifestados son requisitos mínimos de las áreas operativas por lo cual se solicita apegarse a los anexos técnicos de las presentes bases.
4	REFERENCIA	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS
	PREGUNTA	FAVOR DE ACLARAR SI LA NOTA ALCALCE DEL ANEXO TECNICA *Las características mencionadas en el presente anexo podrán sustituirse por unidades de calidad equivalente o superior. Se refiere a que mi representada puede ofertar su diseño y marca siempre y cuando la calidad de los bienes ofertados sea equivalente o superior y esté garantizado por el fabricante ¿es correcta nuestra apreciación?
	RESPUESTA	Es correcto, en cuanto a las unidades chasis cabina se podrán sustituir cuando el licitante acredite que se trata de unidad equivalente o de calidad superior, así como que dicha unidad chasis cabina es compatible con el equipamiento tipo grúa canastilla que ofrece. De igual manera el fabricante del equipamiento tipo grúa canastilla deberá manifestar que el equipamiento será instalado por ellos mismos o mencionar el taller autorizado para dicha instalación con la finalidad de extender y respetar la garantía en lo que corresponde específicamente al equipamiento tipo grúa canastilla.

[Firma manuscrita]

Se les notifica en este mismo acto, que el Acto de Presentación y Apertura de Propuesta, se llevará a cabo el día 08 de febrero de 2018 a las 11:30 horas en la sala de la Dirección de Adquisiciones ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:26 horas del día 01 de febrero de 2018, firmando para constancia los que en ella intervinieron.


Por el Municipio de San Pedro Garza García:

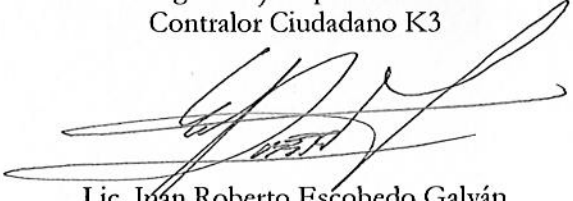
[Firma manuscrita]

C.P. Encarnación Porfirio Ramones Saldaña
Secretario de la Contraloría y Transparencia

[Firma manuscrita]






Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano K3


Lic. Juan Roberto Escobedo Galván
Coordinador de CECODAP de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente


Lic. Sofía Lorena Leal Herrera
Directora de Adquisiciones

Participantes:


C. José Luis Muñoz Espinosa.
Técnica Hidráulica del Bajío S.A. de C.V.


C. Juan Antonio Campos González
Kyoto Motors S.A. de C.V.